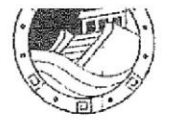


DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0406	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0148
Fecha de Autorización:	27	04	2022
	EA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE ABRIL DE 2022	A	27 DE OCTUBRE DE 2022
--------------	----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE: [REDACTED]			

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO: [REDACTED]			CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	-----	177.00 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.50 M DE ALTURA
PISCINA	-----	13.34	AREA DE PISCINA
P. BAJA	-----	215.80	1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA DE ESTAR, CUARTO DE LAVADO, TERRAZA BAR, PARRILLO, ALBERCA, ½ BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO, PASILLOS Y ESCALERAS. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1 NIVEL	-----	227.80	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTIBULO, SALA DE TV, 1 RECAMARA CON BALCON, 1 BAÑO COMPLETO, 2 RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO CADA UNA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO, PASILLOS Y ESCALERAS.
2 NIVEL	-----	-----	
ROOF GARDEN	-----	-----	
SUP. TOTAL (M²)	456.94 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 442.27 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN ABRIL DEL 2008.			
H: UNIFAMILIAR/PEUPLADO			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUBLO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUBLO (C.U.S):	1.70	NIVEL:	3.00
DENSIDAD:	60 VIV/HA	TUR:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
"SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN CUALQUIER MOMENTO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO: **ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACON**
PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O.TU-IN-12

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
TULUM, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
TULUM, QUINTANA ROO